

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA NUEVA SECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (SESO) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “ARICEL” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBOLOTE (GRANADA), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PREVISTO EN EL ART. 159.6 DE LA LCSP, PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPTE. CONTR 2024 747402

Presidente: D. Luis Carrasco Robles, Secretario General Provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Delegación Territorial.

Vocales:

- D. Alberto Sánchez Martínez, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D^a. María Salas Rodríguez, Interventora Adjunta de la Intervención Provincial de Granada.
- D. José Salas Rodríguez, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de la Delegación Territorial.
- D^a. María José Torres Trujillo, Técnica del Servicio de Gestión Económica de la Delegación Territorial.

Secretario: D. Francisco Javier Ligeró Leyva, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial.

En Granada, siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2024, se reúnen las personas anteriormente reseñadas, todas ellas miembros de la Mesa de Contratación que debe asistir a la Sra. Delegada Territorial en la adjudicación del contrato de servicios arriba referenciado, en base a la convocatoria de procedimiento abierto simplificado abreviado efectuada mediante anuncio en el perfil de contratante de fecha 2 de septiembre de 2024.

De conformidad con el apartado 3 de la D.A. decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la licitación del presente contrato tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

PRIMERO.- Constituida válidamente la Mesa de Contratación, se procede al estudio de la documentación presentada por **GRUPO EMPRESARIAL SAN ROQUE S.L. (B18466086)** con motivo del requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación remitido. La documentación ha sido presentada dentro del plazo concedido.

Analizada la documentación, la Mesa de Contratación la DECLARA CORRECTA.

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.

Telf.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS CARRASCO ROBLES	30/10/2024	
	FRANCISCO JAVIER LIGERO LEYVA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ7ZNP36EBKUMQ4NYDZQKTBQXM	PÁG. 1/2	



No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas.

Lo que certifico como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Francisco Javier Ligeró Leyva

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Luis Carrasco Robles

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

LUIS CARRASCO ROBLES

30/10/2024

FRANCISCO JAVIER LIGERO LEYVA

VERIFICACIÓN

Pk2jmJ7ZNP36EBKUMQ4NYDZQKTBQXM

PÁG. 2/2

